



RELATORÍA MESA TEMÁTICA 1:

“Fortalecimiento y Capacidad Institucional de los Gobiernos Estatales y Municipales”

En la Mesa Temática 1 se contó con la participación de 38 asistentes y se desahogó la presentación de 9 ponencias, presentadas por cuatro investigadores académicos y cinco servidores públicos de diferentes estados, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados y recomendaciones:

“La Tradición Federalista en Zacatecas, 1822-1835 (Dra. Mariana Terán Fuentes)

Abordó conceptualizaciones del federalismo, un análisis histórico del mismo en Zacatecas, su conformación histórica como entidad federativa y su participación en la conformación de la federación. Consideró a Zacatecas como bastión del federalismo por su riqueza y la presencia de la milicia más poderosa. Señaló que el primer intento de federalismo en México se dio como un ensayo de confederación de los Estados, derivado de sus intereses comunes.

“Gestión y Políticas Públicas para el Desarrollo Local” (Mtro. Pablo Rojo Calzada)

Indicó que existen deficiencias en el diseño institucional del municipio, que han generado un rezago en la eficiencia y eficacia de la gestión pública. Comentó que la etapa de transición de las administraciones, dificulta la integración de la agenda pública para la generación de adecuadas políticas públicas.

Propuso la profesionalización de la administración pública, la evolución de las relaciones intergubernamentales hacia un gobierno multinivel y dar paso a la ampliación de las funciones de los gobiernos municipales, puesto que éstos se han visto rebasados por las necesidades de la sociedad.

“La agenda zacatecana ante el reto de la economía globalizada” (Dr. Arturo Burnes Ortiz)

Manifestó que la minería, además de ser una ventaja comparativa para Zacatecas, debería constituirse en un factor detonante para el desarrollo, permitiendo, por un lado, lograr el equilibrio entre la mentalidad tradicionalista zacatecana y la inserción de la mentalidad proclive al cambio y, por otro, resolver la tensión entre la urgencia de corto plazo para atraer capitales y generar empleo y la visión de largo plazo de la búsqueda del desarrollo sustentable.

Comentó que lo anterior sería posible mediante la interacción de la gestión pública, el sector empresarial y los trabajadores, a través de proyectos de diversificación económica que deriven en productos con alto valor agregado, apegados a la normatividad pública y representen situaciones de corresponsabilidad entre las empresas y los trabajadores que a su vez requieren del gobierno para la inversión en educación tecnológica y de vanguardia.

“Los Retos de Institucionalizar la Participación Ciudadana” (Dr. Manuel Canto Chac)

Señaló que la participación social en los programas y políticas públicas es necesaria para la racionalización de la acción pública y la conformación del modelo de democracia que se quiera construir y que impacte directamente la estructura y la capacidad de gobernabilidad. La motivación de los actores gubernamentales, la capacidad de ejercer presión en los civiles y la organización y participación social parecen ser tres claves de éxito de los procesos participativos.

Agregó que la eficacia de la participación, tal vez esté más en función de los contextos públicos, que de la bondad intrínseca de los diseños institucionales, aunque estos contribuyen de manera importante al éxito participativo. Institucionalizar no puede ser sólo codificar instrumentos participativos, sino pensar al Estado lleno de sociedad, pero sin dejar de ser sociedad civil.

“Fortalecimiento de las Capacidades de los Estados y Municipios” (Lic. Grisel Ubilla Ramírez)

Acotó que a pesar de los avances en “coordinación entre los niveles de gobierno”, existe un rango de ambigüedad sobre la manera en que se deben coordinar los esfuerzos, debido a las diferencias entre los sistemas de planeación de los tres niveles.

Destacó que la exigencia es construir políticas públicas nacionales, que fortalezcan las potencialidades de cada municipio, entidad y región; que fortalezcan los canales de comunicación horizontal (intermunicipal o interestatal). Es momento de fortalecer las capacidades estatal y municipal.

“Experiencias, Retos y Desafíos en la Profesionalización de los Municipios en México” (Lic. Octavio Acosta Arévalo)

Expuso que los Gobiernos municipales se enfocan en responder a las emergencias, dejando de lado la planeación, el cuidado del ambiente y la profesionalización de los servidores públicos. Comentó que las condiciones institucionales de la mayoría de los municipios, dificulta la implementación de sistemas integrales y efectivos de carrera administrativa. Sin embargo, existe la capacidad para estimular el trabajo en equipo y el desarrollo permanente de RH.

Recomendó que los municipios con debilidad institucional, inicien un proceso de ordenamiento de los procesos de gestión de RH para sentar las bases que lleven hacia los modelos de carrera administrativa. Se requiere una política pública que estimule dichos modelos, así como la profesionalización de los municipios y que garantice la participación y vigilancia ciudadana para garantizar su éxito.

“Hacia un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; incluyente, participativo y democrático que fortalezca la relación entre la federación, los estados y sus municipios” (Ing. Felipe Prado Hopfner)

Explicó que debido a que la Ley del SNIEG fue discutida y aprobada solo por el Congreso de la Unión, sin ratificación de las Legislaturas locales, se requiere una iniciativa de reforma al artículo 14 de dicha Ley, para establecer la participación de las 32 entidades federativas, además de adicionar a este artículo una fracción para establecer la participación de los municipios, a través del presidente de la distintas asociaciones municipales.

Asimismo, agregó que sería importante conservar la dinámica de agrupación de las entidades federativas en las meso-regiones contenidas en el PND 2007-2012, para ser consistentes con los temas futuros que se habrán de tratar para la promoción de nuestro desarrollo.

Intervención Lic. Sergio E. Arredondo Olvera

Planteó la necesidad de una reforma del modelo de federalismo, de las bases y las reglas institucionales. Asimismo, una revisión a conciencia del papel que corresponde a cada uno de los tres órdenes de gobierno, a fin de terminar con el centralismo.

Planteó una reforma del estado y un nuevo federalismo, que elimine el centralismo en la función pública, y que defina claramente quién liderará dichos procesos. Son necesarias reformas estructurales de competencia, mejorar la distribución de recursos y, reformas mínimas para que las instituciones federales paguen contribuciones municipales.

“Hacia una Teoría de Federalismo” (Lic. Eliseo Rangel Gaspar)

Observó la importancia de reconocer y clarificar el federalismo, para enfocar claramente los esfuerzos que conduzcan a las reformas planteadas. Así mismo, es determinante fortalecer la clase política de los municipios, ya que son los actores principales del federalismo.